



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

“En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las nueve horas con veinte minutos del día siete de febrero de dos mil veintitrés, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle 5 Norte esquina con calle Revolución, sin número, colonia Plan de Ayala del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62743, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 16, 17, 20 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, misma que se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. Pase de lista. -----
2. Verificación del quórum legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

4. Toma de protesta como Regidora en funciones de la C. Rosa Marta Nava Oliva, suplente de la C. Micaela Tepecha Rodríguez, Regidora Propietaria recientemente fallecida. -----
5. análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando Solemne Conmemorativo del CCXI "Aniversario del Sitio de Cuautla de 1812" -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Campaña de Matrimonios gratuitos a celebrarse el día 14 de febrero de 2023". -----
7. Clausura de la sesión. -----

Punto número uno.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo.- Acto seguido, el **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Neri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Braulio Olivar Hernández**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados. El



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

Secretario Municipal informa que el Regidor Miguel Ángel Barranco García ha justificado su inasistencia, por lo que hay una asistencia de siete integrantes del Cabildo. -----

Punto número dos. - En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa: En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para celebrar la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las nueve horas con veinte minutos del día siete de febrero del año dos mil veintitrés. -----

Punto número tres. - En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal, proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día para la presente sesión.- A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del orden del día para la Vigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

1. Pase de lista. -----
2. Verificación del quórum legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Toma de protesta como Regidora en funciones de la C. Rosa Marta Nava Oliva, suplente de la C. Micaela Tepecha Rodríguez, Regidora Propietaria recientemente fallecida. -----
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando Solemne Conmemorativo del CCXI "Aniversario del Sitio de Cuautla de 1812" -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Campaña de Matrimonios gratuitos a celebrarse el día 14 de febrero de 2023". -----
7. Clausura de la sesión. -----

El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la presente sesión de cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, aprobado por unanimidad.- El **Presidente Municipal** declara: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

Cuautla, Morelos y como resultado de la votación **se aprueba por Unanimidad el orden del día, para celebrar la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----**

Punto número cuatro.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: con fundamento en lo señalado en el último párrafo del artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Morelos y toda vez que nuestra estimada compañera la regidora Micaela Tepecha Rodríguez recientemente ha fallecido, para cubrir su ausencia definitiva se llama al suplente respectivo quien deberá rendir la protesta de ley ante esta asamblea legislativa. -----

En tal virtud, me permito llamar a la Bióloga Rosa Marta Nava Oliva, quien es la regidora suplente de nuestra compañera Micaela Tepecha Rodríguez para que asuma el cargo de Regidora en funciones. -----

A continuación, el **Presidente Municipal** toma la protesta de ley a la C. Rosa Marta Nava Oliva, lo que hace en los siguientes términos: **“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con el cargo que el pueblo de Cuautla le ha concedido?” -----**

La C. Rosa Marta Nava Oliva responde: **“Sí protesto” -----**

El **Presidente Municipal** continúa: **“Si no lo hiciera así, que la nación y el pueblo de Cuautla se lo demande”. -----**

Punto número cinco- En desahogo del quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En próximos días el pueblo de Morelos habrá de celebrar el CCXI Aniversario del Sitio de Cuautla de 1812; esta gesta heroica marcó la continuidad de nuestra Guerra de Independencia y elevó a la calidad de héroe epónimo al Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, quien, con un puñado de valientes escribió una de las hazañas más sublimes de la historia de nuestra Independencia Nacional; por lo anterior, me permito presentar a ustedes la propuesta del Bando Solemne Conmemorativo del CCXI Aniversario del "Sitio de Cuautla de 1812", que contiene actividades cívico-culturales, deportivas y académicas, mismas que se les han hecho llegar con la convocatoria de esta Sesión, por lo que se pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el Secretario Municipal. El

Secretario Municipal expresa: Señor presidente, no hay oradores inscritos. El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del Bando Solemne conmemorativo del CCXI Aniversario del "Sitio de Cuautla de 1812". Los que estén a favor, sirvase a manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad.- El **Secretario Municipal** informa que se ha incorporado el Regidor Alfredo Giovanni Lezama Barrera a la sesión.- El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 1, 2, 4, 38 fracciones III, XVIII, y LXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y como resultado de la votación, aprueban el acuerdo **CMC/SM/SE/001-07022023**: -----

"Con el propósito de realizar los actos conmemorativos del CCXI Aniversario del "Sitio de Cuautla de 1812", se ordena que se lleven a cabo tantas y cuantas actividades cívicas y culturales sean necesarias, para evocar dentro de un marco digno, los acontecimientos históricos en que los próceres que realizaron esta epopeya ofrendando sus vidas, sean recordados justa y respetuosamente, por lo que: -----

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautla, Morelos, 2022-2024, encabezará la organización de todos y cada uno de los actos oficiales que, de acuerdo con el programa, se lleven a cabo para conmemorar el CCXI "Aniversario del Sitio de Cuautla de 1812". -----

Segundo.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautla, Morelos, en coordinación con el Gobierno del Estado, la 24/a Zona Militar, el Sector Educativo del Estado, los grupos y asociaciones culturales del Municipio, así como organismos públicos y privados, serán los responsables de la organización de los actos cívicos y culturales conmemorativos de tal acontecimiento. -----

Tercero.- Promúlguese este acuerdo como Bando Solemne en todo el Municipio para conocimiento de los habitantes de la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Morelos. -----
Cúmplase". -----

Punto número seis.- En desahogo del punto número seis, el **Presidente Municipal** manifiesta: una de las políticas públicas que toda administración pública debe privilegiar es la integración familiar; en esa virtud, nos hemos dado a la tarea de alentar la integración de



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

las familias cuautlenses con eventos de diversa índole, como culturales, artísticos, académicos y conferencias magistrales que alienten la importancia de la familia como sustento de la sociedad. -----

Por esta razón, en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tendrá lugar el próximo día 14 de febrero, en las instalaciones del DIF Municipal a las 11:00 horas, la campaña de matrimonios, legalización de uniones libres y matrimonios igualitarios gratuitos con el propósito de responder a la demanda social de legalizar este tipo de uniones. -----

En tal virtud, solicito a esta honorable asamblea su autorización para que el costo que amerita la celebración de matrimonios, la legalización de uniones libres y matrimonios igualitarios entre residentes de la ciudad de Cuautla sea exentada por el Ayuntamiento. ---

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el Secretario Municipal. -----

El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos.- El

Presidente Municipal manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo.- El

Secretario Municipal expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse este punto de acuerdo, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad.- El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los

integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE/002-07022023**: -----

Único.- Se autoriza la Campaña de Matrimonios, legalización de uniones libres y matrimonios igualitarios gratuitos a celebrarse el día 14 de febrero de 2023 para los residentes de la ciudad de Cuautla, Morelos. -----

A continuación el **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente se han agotado los asuntos del orden del día.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Toda vez que se han desahogado los asuntos del orden del día, solicito al Secretario Municipal, someta a votación

si es de aprobarse el acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se



ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la aprobación del acta de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En términos de lo dispuesto en el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Vigésimo Sexta Sesión extraordinaria de Cabildo. -----

Punto número siete.- El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del punto número siete del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día siete de febrero de dos mil veintitrés. -----

**Ayuntamiento de Cuautla, Morelos
Periodo 2022-2024**



Rodrigo Luis Arredondo López
Presidente Municipal Constitucional;
Hacienda, Programación y Presupuesto;
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Norberta Ceballos Neri
Síndica Municipal;
Patrimonio Municipal

Braulio Olívar Hernández
Regidor de Gobernación y Reglamentos;
Ciencia, Tecnología e Innovación;
Participación Ciudadana

Carmen Genis Sánchez,
Regidora de Educación,
Cultura y Recreación;
Seguridad Pública y Tránsito


Rafael Rosales Corona
Regidor de Turismo;
Protección Ambiental y Desarrollo
Sustentable; Protección del Patrimonio
Cultural




**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**


Alfredo Giovanni Lezama Barrera
Regidor de Asuntos de la Juventud;
Planificación y Desarrollo


Christian Rueda Rosas
Regidor de Desarrollo Económico;
Transparencia y Protección de Datos
Personales, Rendición de Cuentas,
Combate a la Corrupción


Miguel Ángel Barranco García
Regidor de Desarrollo Agropecuario,
Derechos Humanos


Yuliana Trujillo Chávez
Regidora de Igualdad y Equidad de
Género; Relaciones Públicas y
Comunicación Social


Xóchitl Tepoztlán Palacios
Regidora de Asuntos Migratorios;
Servicios Públicos;
Coordinación de Organismos Descentralizados


Rosa Marta Nava Oliva
Regidora de Bienestar Social; Asuntos
Indígenas, Colonias y Poblados


Félix Javier Malpica Marines
Secretario Municipal



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, FORMA PARTE DEL ACTA DE CABILDO DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS; MISMA QUE CONSTA DE OCHO FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.